

Sábado 17 de Mayo de 1823. (Calor, lluvia y granizo por la tarde.)

El Ministro de Relaciones ha estado hoy en la sesión del Congreso y leído un Plan de República federada, impreso en Guadalajara. Según dijo el Gobierno ejecutivo, estaba alarmado y tenía malas resultas. Pidió que el Congreso adoptáse las medidas convenientes. El Lic. Bustamante propuso que marcháse á Guadalajara á toda diligencia el Sr. Negrete, pues allí gozaba de ascendiente poderoso para calmar estas inquietudes, que atribuyó precisamente al influjo siniestro del Obispo, amigo íntimo de Iturbide, que en el día de su inauguración, abría una boca como de lagarto, y despues ha mandado hacer por él oraciones aun depuesto del imperio. Así mismo dijo que este movimiento era insuflado del Istmo de Panamá, según oyó decir al Lic. Mendiola, tres días antes de morir, y concluyó proponiendo que se presentásen y circulásen las bases de una República federal *regulada* como entendía que se habían ya formado por la comisión, con lo que se acallarían las voces y alarmas de un pueblo que está impaciente porque ignora la suerte que le cabrá en lo sucesivo con el Gobierno que se adopte. El Presidente (D. Miguel de Argüelles) citó para sesión extraordinaria á la noche, y comenzando á la oración, acabó á las diez. Estuvo muy acalorada, el Diputado Tágile á la cabeza de varios Diputados de la Provincia de México, pretendieron separarse del Congreso, pues sabían que se les suponía colusion y partido para subyugar á las demás Provincias, á la Capital, idea que habia inspirado el canónigo D. Miguel Ramos Arizpe, llamando á México la *prostituida Babilonia*. Acaloróse demasiado en cuanto expuso; Fagoaga, aunque Diputado por México, pidió que no se admitiera á discusión, proposición tan desatinada, y efectivamente fué desechada. Tratóse del Dictámen de la comisión, que decía: "relación de las medidas que deberian tomarse," y aunque mucho se

habló, nada se hizo. Fagoaga opinó que se repeliere con la fuerza el puñado de hombres que trataban de turbar la unión de las Provincias, mostrando que jamás se cometería mayor delito en desunirnos, que ahora, pues la Santa Liga por agradar á la Europa y lisonjear á la España, habia ofrecido restituir la paz á las Américas, subyugándolas. El Ministro asistió á esta sesión, en la que repito, nada se hizo, y se emplazó para mañana la discusión del punto pendiente; tal vez tampoco se hará cosa de provecho.

Domingo 18 de Mayo de 1823. (Calor, y se respira un aire pestilente como á azufre.)

En la sesión de hoy, que parte fué pública y parte secreta, nada se ha concluido. Asistió el Ministro, y se promovió por segunda vez la solicitud de emplear por el Gobierno á algunos individuos del Congreso. Urge demasiado hacerlo así, siquiera provisionalmente, pues no hay sugetos de quienes hechar mano, y Yucatán y Guadalajara amenazan separarse. Dijo despues de largos debates, que el Gobierno formalizáse la moción por escrito. No se decidió la cuestión pendiente desde el sábado en la noche, sobre medidas que el Congreso deberá proponer al Gobierno, para calmar las inquietudes de las Provincias: esto va á precipitar la resolución de la cuestión pendiente, sobre nueva convocatoria. No habrá sesión hasta el Miércoles.

Lunes 19 de Mayo de 1823. (Buen tiempo.)

Anoche hubo un gran baile en la sala del secreto de la Inquisición, en honra y aniversario del motin del año pasado, de que resultó proclamado Agustín I, bailóse hasta las seis de la mañana. Los sacrílegos profanaron aquel asilo del silencio y melancolía, sin temer á la sombra de Torquemada, que se paseó angustiada en torno de las Damiselas balseadoras y lujurientes. Si hubiera asistido el Marqués de Villena, él habria movi-

do sus cubiletes y hecho que se presentáse tan deforme y horrible, como la de Aquiles, á la vista de D. Juan el 2º. Entónces todos habrían puesto piés en polvorosa hasta escarmentados, como los puso el mismo Monarca, en cuya defensa sacó la espada aquel Nigromante.

Se han publicado dos buenos papeles, el primero es: "El Aniversario de la Proclamación de Iturbide," el segundo, "Su testamento otorgado en el acto de embarcarse," está tan bien escrito, que forma parte de la historia de su tiranía; así es que lo agregamos al Diario. (1)

Mártes 20 de Mayo de 1823. (Tiempo lluvioso.)

Los serviles esparcieron antenoche la voz de que en la Inquisición se iba á proclamar á España, voz alarmante, y que aun fué creída por algunos de los que asistieron al baile; mas el temor se les disipó cuando vieron salir de allí al Marqués de Vivanco, que llevó á su familia. Asistió el Sr. Michelena, y el Jefe Político se mantuvo toda la noche á caballo, fuera, cuidando del orden. La concurrencia de señoras, llegó á ochenta, mucha oficialidad de insurrección, de consiguiente poco culta; así es que, á la hora de la cena, cada uno procuró reenchar el vientre lo mas que pudo, y terminó el convite como Monte Parnaso en plaza de toros.

Mártes 20 de Mayo de 1823. (Recios aguaceros.)

Esta noche ha habido sesión de Congreso provocada por el Gobierno, á efecto de que se le diga, qué conducta debe observar con la Provincia de Guadalupe, que se ha separado de la obediencia al Gobierno Supremo de México. Leyóse un manifiesto de la Junta Provincial, excitando á los Ayuntamientos de aquel territorio, al establecimiento de una República federal, en el que declama con las más ruines invectivas, contra el

(1) El autor incluye aquí un impreso, cuyo título es: "Testamento de Iturbide que otorgó antes de embarcarse."—(N. del E.)

Congreso de México, suponiendo que sus vocales tratan de perpetuarse en el mando. Por no haber número competente de vocales, se reservó la discusión del punto para mañana.

Segun cartas particulares, la proclamación de la separación de México, se celebró el día 12 del corriente, hubo una orgía en una casa de campo, inmediata á aquella ciudad, donde se cantó y bailó con las principales payas de la ciudad, día y noche; pero se les agrió un tanto el gusto á causa de que la leperada armada de piedras y garrotes se presentó gritando, viva Agustín 1º! Bello modo de suponerse general el sentimiento, cuando unos gritaban esto, y otros, viva la República federal! Es decir, viva la libertad, y al mismo tiempo la tiranía! Admirable consonancia! El Jefe Político destacó sobre ellos una partida de tropa, que mató á cuatro é hirió á muchos.

Miércoles 21 de Mayo de 1823. (Aniversario del juramento que prestó Iturbide ante el Congreso, y día en que se fijó la suerte desgraciada de esta América.)

Hoy se ha decretado que haya convocatoria de nuevo Congreso, despues de una discusión corta, á causa de que la malignidad ó ignorancia de un Diputado pidió que se declarase suficientemente discutido el primer artículo; por esta medida ruin, se tapó la boca á los mejores oradores; no obstante, el Diputado D. Bonifacio Fernandez, por Chiapa, habló una hora muy dignamente, analizó los votos de oposición impresos, de los SS. D. Prisciliano Sanchez y Gómez Farías, los impugnó con el mayor brío y solidez, y nada les dejó que responder. Parecía un mastin enorme, aferrado de un conejo, que no solo lo despedaza, sino que se lo engulle y digiere. Procedióse á la votación que fué nominal, setenta y un votos por la afirmativa y treinta y tres por la negativa....."Tengo el honor, escribió el

Lic. Bustamante á su Provincia, de haber pertenecido á este corto número, y de no haber dado á mi desgraciada Nación, este último impulso para consumir su ruina." Declarada sesión permanente, continuó á la tarde la discusión de los otros tres artículos del dictámen de la comisión, que fueron terriblemente combatidos por los SS. Mier, Fagoaga, Marin, Terán y Lic. Bustamante. El primero fué llamado al orden, cuando declamaba contra la votación dicha, y entonces comenzó á llorar tan amargamente como una esposa si desahogara su corazón sobre el cadáver de su querido consorte, y con sus lágrimas quisiera restaurarle la vida. Este espectáculo conmovió á todo el auditorio, los SS. Franco y Lic. Bustamante, reclamaron al Presidente, sobre esta injusta interrupción, y pidieron que tomáse nuevamente la palabra: así lo hizo cuando se serenó. Estas lágrimas preciosas derramadas por un anciano que ha pasado su larga vida en las cárceles, en los hospitales, en las confinaciones más espantosas, que ha sufrido toda clase de calamidad, que se vé estropeado de la mano derecha, como Miguel de Cervantes, no se derramarán inútilmente: el Eterno que recoge nuestros suspiros, que cuenta nuestros cabellos, y que como dice *L. Mourett*, remunera nuestros buenos deseos, con todo el peso inmenso de su gloria, remunerará algún día estas lágrimas Sí, yo presiento que colmarán de gloria al que las derramó, y que serán unos terribles acusadores, en el tribunal del Excelso, contra los autores de nuestras desgracias. El Diputado Bocanegra tuvo el candor de decir, que no sabia que Guadalajara *hubiése celebrado pacto alguno con el territorio mexicano*. Lanzáronse sobre él para impugnarlo, los SS. Marin y Terán, y nada tuvo que responder.

La comisión consultó que el Gobierno tomáse las medidas convenientes para la seguridad, y Fagoaga redactó el artículo diciendo "Que las tomáse para reprimir los excesos de las primeras autoridades de Guadalajara." Este artículo, por el que van á ser reprimidos estos hombres insolentes, causaron mucho

disgusto á los Diputados de aquella Provincia, que oyeron cosas y desahogos muy amargos, pero justísimos. La sesión se acabó á las diez de la noche, habiendo comenzado á las nueve de la mañana. Esta noche dormirán muy tranquilos los pícaros.

Hoy se ha impreso la *Resolución de la Provincia de Guadalajara*, y sucesos ocurridos en la misma, contiene las actas de separación, y como papel importante va agregado á este Diario. (1)

Miércoles 21 de Mayo de 1823. (Verano.)

El Ministro de Relaciones, ha informado hoy al Congreso, que el General Cortazar, excitado por la Diputación Provincial de Guadalajara, á reunirse á su Plan de separación, se ha resistido enérgicamente á ello.

Se ha nombrado ya la comisión que habrá de consultar sobre la nueva convocatoria; compónese de los Diputados Fernandez (D. Bonifacio,) Valle (D. José,) Bustamante (D. Carlos M^a.) Sanchez (D. Prisciliano,) y García: la empresa es difícil y de ella pende la felicidad futura.

Juésves 22 de Mayo de 1823. (Verano.)

Ha causado mucha impresión lo ocurrido en Zacatecas con el Coronel Laris. Mandósele que fuése á la expedición de Tejas, contra Tres Palacios, pero necesitando de 200 fusiles para su tropa, los pidió á los patriotas de Zacatecas, quienes se resistieron á dárselos; entró en aquella ciudad en actitud hostil y resistiéndose en su cuartel los patriotas, los atacó y fué herido. Este oficial es concuño de Negrete, y en su defensa ha firmado en la imprenta un papel contra otro que lo ataca; el tiempo descubrirá su inculpabilidad ó crimen.

Viérnes 23 de Mayo de 1823. (Lluvia.)

Ya comienza á palpase la violencia con que se

(1) El autor incluye aquí dicho impreso.

acordó expedir la nueva convocatoria: la División militar de Santa Ana, ha dirigido una exposición datada en San Luis, el 18 del corriente, en que pide al Congreso constituya á la Nación prontamente y bajo una forma de gobierno popular; lo mismo indica la Villa de San Miguel el Grande, la cual dice, que convencida de la justicia de las razones de la comision de convocatoria, pide que no la haya: este es un conflicto harto estrecho.

Sábado 24 de Mayo de 1823. (Dia tormentoso de lluvia.)

Hoy se ha hecho la elección de Presidente del Congreso, la cual recayó en D. Francisco Tarrazo: la de Vice-Presidente, en el Doctor Osores, y la de Secretario, en los SS. Bustamante D. Javier, y D. Josef M^o Jimenez. Hoy ha salido á luz la Carta quinta del Cuadro Histórico de la revolución, que hace año y cuatro meses estaba suspenso por la tiranía de Iturbide.

Hoy se han comenzado á vender en almoneda, en la calle de San Francisco, casa del Príncipe *Matusalen*, los bienes de Iturbide; sería bueno comprar la cama donde dormía, porque sin duda tendrá alguna virtud soporífera, puesto que en ella dormía un hombre tranquilamente, que tenía tantos motivos para estar en vela.

Domingo 25 de Mayo de 1823. (Lluvioso.)

Hoy se ha arreglado la milicia Nacional de México y apenas se han presentado quinientos diez hombres para la infantería y ciento para la caballería. Si los serviles no hubieran intentado persuadir que la presente revolución es obra de los gachupines, se habrían presentado muchos de ellos, pero se han abstenido por esta consideración y alejar todo motivo de sospecha. Todavía nos perjudica Iturbide. Se han esparcido papeletos impresos en los cuarteles de tropa, persuadiendo que los enemigos de la religión han derrocado á Iturbide, es decir, *al mejor de los hombres, al ungido*

del Señor. Se creé que la revolución de Guadalajara llevó por objeto el reponerlo, y que se obró en el concepto de que no se embarcaría..... Dícese que pocas horas antes de dar la voz, llegó allí la noticia de su prontísimo embarque, con el impreso que se publicó del cargamento de víveres comprados para su transporte y que Quintanar cambió la voz de ¡viva Iturbide! en la de *viva la República federada!*

Esta noche ha llegado de Veracruz, el Sr. Mariscal Bravo.

Lunes 26 de Mayo de 1823. (Lluvia por la tarde y noche.)

Se asegura que en Puerto Príncipe, Guanavacoa, y otros puntos de la Isla de Cuba, ha aparecido la revolución. Dias pasados se aseguró que el Ministro Español habia mandado que viniese una escuadra inglesa á la Habana, á disposición de su Gobernador. Tal vez esto habrá motivado tales revueltas. Hoy han salido el Jefe Político de Guanajuato, Lic. D. Manuel Cortazar, y el Brigadier D. José Joaquin Herrera, vocal del Congreso, que lleva igual destino para Guadalajara.

Segun me ha asegurado hoy el Ministro de Relaciones, D. Domingo Chico, que estaba en Guanajuato, sabedor de que se le nombraba sucesor, trató eficazmente de unirse á Guadalajara, y aun medio revolucionó en el Regimiento número 3 de caballería que estaba en la Villa de S. Miguel el Grande; pero este motin fué muy luego sofocado por el Coronel D. Mariano Villa Urrutia. De Puebla se ha recibido hoy una exposición, dirigida al Gobierno por su Junta Provincial en que le manifiesta el buen sentido en que está con respecto al actual Congreso; así es que el Gobierno descansa tranquilo.

Mártes 27 de Mayo de 1823. (Recios aguaceros toda la tarde de este día y parte de la noche.)

Segun las cartas recibidas hoy de lo interior, y aun de la misma Guadalajara, parece que aquella ciudad en la parte sana ha desaprobado la intentona referida, y lo mismo porción de Ayuntamientos, de forma que se presume haya de disiparse como humo el proyecto de su separación. El Sr. Negrete ha recibido consultas de Tepic y de otros puntos, sobre la conducta que deben guardar en la presente crisis, pues no están conformes como lo proclamado en su Capital. Tampoco lo están los Jefes militares Cortazar, Otero, Barragan y Parrés, los que han asegurado que pondrán los medios de reducir á Quintanar á lo amigable, y de no, recurrirán á la fuerza; mas el daño está ya hecho, pues temiendo los ingleses y dependientes de la opulenta casa de *Laffite* la aproximación de una nueva revolución, han retirado ya sus propuestas acerca del empréstito de ocho millones al seis por ciento, y las necesidades de numerario son ya extremas. Por falta de pagamento es mucha la deserción de la tropa. De trescientos hombres que trajo consigo el General Guerrero, apenas le han quedado sesenta, por la hambre que padecen, aun este General no tiene ni con que hacer el gasto preciso para mantener su persona con sobriedad. De consiguiente, las especulaciones proyectadas de habilitar las antiguas y ricas minas que están aguadas, y en que iban á entrar los extranjeros, quedarán sin efecto: he aquí una parte de los muchos daños que ha producido la alarma de Guadalajara, que vista en perspectiva, aumenta infinito sobre su realidad.

El General Negrete ha renunciado hoy su plaza del Poder Ejecutivo: nada se ha tratado acerca de esto en la discusión del Congreso, y solamente se ha acordado que puesto que por la llegada de Bravo ha de salir uno de los SS. suplentes, siendo los dos beneméritos y tratándose de no agraviarlos, la suerte decida y no la votación. El Lic. Bustamante ha hecho la moción de que

ninguno salga, pues los dos suplentes son beneméritos, la Patria necesita de sus servicios, y como que ellos han creado el actual Gobierno, ellos mejor que nadie, sabrán darle la dirección conveniente. Esta moción, estimada como proposición, ha sufrido hoy su primera lectura.

Miércoles 28 de Mayo de 1823. (Lluvia.)

El sábado 24 del corriente hubo una conmoción ó motin militar en Querétaro, en que se gritó *viva* Agustín primero: ignoramos á punto fijo los pormenores de esta asonada, aunque se dice que las milicias Provinciales de la Sierra ó de la Frontera, presumiendo que iban á retirarlas, causó este alboroto, que muy luego se aplacó, ocupando el Parque y artillería. Los serviles no cesan de trabajar en destruir el sistema, y tanto que hoy han esparcido la voz de que Iturbide se hallaba en Altamira.

Por la imprenta salió anoche por 2ª vez, la Proclama de Echávarri contra Santa Ana, datada en Jalapa en Diciembre, y aunque así se confiesa, se trata de hacer sospechosa la buena fé de este Jefe, cuando es sabido que Iturbide usurpó su nombre para publicar hasta dos Proclamas, sobre lo que hizo no pocos reclamos inútilmente, y aun los periodistas se negaron á estamparlos en sus periódicos. Hoy ha aparecido otro papel cuyo título es..... "Si permanece el Congreso nos quedamos sin camisa"..... Lo peor es que los Jurados de imprenta tienen empeño en sostener estas alarmas, socolor de *libertad de imprenta*, cuando es el abuso más criminal de este dón precioso de la Constitución. Así es que aprobaron en segundo Juri, el que se intituló "*Resistencia que hizo el General Victoria al asalto de los Españoles en Veracruz*," que es la más alarmante impostura.

Hoy ha prestado juramento en el Congreso el Sr. Bravo, y al tiempo de arrodillarse á hacerlo y pronunciar la fórmula, se le saltaron las lágrimas. Yo podría jurar que éste sí no ha jurado jamás en vano, y que sa-